



INSTITUTO SUPERIOR DE AUDITORÍA Y FISCALIZACIÓN



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

ISSPE

11 JUL. 2016

09130

RECIBIDO

DIRECCION DE PROGRAMACION, ORGANIZACION Y PRESUPUESTO

OFICINA DEL AUDITOR MAYOR: ISAF/AE-2326-2016

Hermosillo, Sonora, a 08 de Julio de 2016. 2016: "Año del Diálogo y la Reconstrucción"

M.C. JUAN MIGUEL ARIAS SOTO.

Director General del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado. Hermosillo, Sonora. Presente.

Asunto: Se notifican observaciones.

Con fundamento en los artículos 67 fracciones A), B) y D) de la Constitución Política Local; 18 fracción VII, 23 fracción IV, 28, 31, 45, 51, 52 fracciones III, V y VI de la Ley de Fiscalización Superior para el Estado de Sonora, notificamos las observaciones derivadas de la Tercera Auditoría de Gabinete Inicial al Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio de 2015 del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado que dignamente dirige, con la finalidad de que sean solventadas y ante la imposibilidad de que alguna de ellas pudiera lograrse, delimitar las responsabilidades que correspondan.

Es importante se sirvan atenderlas, debiendo rendirse en forma impresa y por medio electrónico, el o los informes acerca de la solventación o medidas dictadas en relación con las mismas, dentro de un plazo de 30 días hábiles, lo cual contribuirá a la mejora integral en beneficio del Ente a su digno cargo.

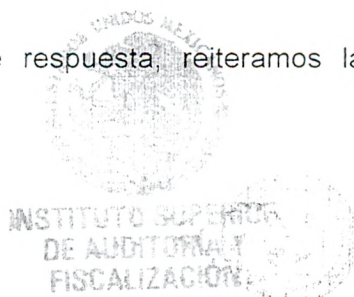
De igual forma agradeceremos se sirva informarnos en un plazo de 3 días hábiles, el nombre del funcionario responsable de atender, solventar y dar respuesta a las observaciones notificadas mediante el presente oficio.

En espera de su amable respuesta, reiteramos las seguridades de nuestra consideración y respeto.

Atentamente  
El Auditor Mayor

C.P.C. Eugenio Pablos Antillón PCCA

- C.c.p. Dip. Fermín Trujillo Fuentes, Presidente de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Lina Acosta Cid, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Ceilda Teresa López Cárdenas, Secretaria de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Javier Dagnino Escobosa, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Jorge Luis Márquez Cazares, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Omar Alberto Guillen Partida, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Dip. Rafael Buelna Clark, Secretario de la Comisión de Vigilancia del ISAF.
- Lic. Miguel Ángel Murillo Aispuro, Secretario de la Contraloría General.
- C.P.C. Ernesto René Figueroa Guajardo PCCA, Auditor Adjunto de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.P.C. Martha Mendivil Vega PCCA, Directora de Evaluación y Control de Fiscalización al Gobierno del Estado del ISAF.
- C.P. Pablo Enrique Ruíz García PCCA, Director de Seguimiento de Observaciones del Estado del ISAF.
- Lic. Gustavo E. Ruíz Jiménez PCCA, Director General de Asuntos Jurídicos del ISAF.
- Minutorio.



INSTITUTO SUPERIOR DE SEGURIDAD PUBLICA DEL ESTADO

ISSPE

12 JUL. 2016

9107

RECIBIDO

DIRECCION GENERAL

Systeme de management de la Qualité Certifié par Agence Française de Certification et de Formation, adresse au 11, rue de la République, 92000 Nanterre, France. No. de Certification: 18019/01/2018 (PVA)CC-2991-4816/2008



**Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización**

**Informe de la Tercera Auditoría de  
Gabinete Inicial de la Cuenta de la Hacienda  
Pública Estatal del  
Ejercicio 2015  
Correspondiente al**

**Instituto Superior de Seguridad Pública  
del Estado**

Hermosillo, Sonora, Julio de 2016



Instituto Superior de Auditoría y Fiscalización

Observaciones derivadas de la 3a. Auditoría de Gabinete para revisar en forma Inicial el Informe de la Cuenta de la Hacienda Pública Estatal del Ejercicio 2015

Correspondiente al:

**Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado**

(Nota: En virtud de haberse notificado anteriormente 25 observaciones, se continuará con el consecutivo de la numeración para estas observaciones).

**Otras Observaciones**

Observaciones

26. En el informe relativo a la Cuenta Pública 2015, el Sujeto Fiscalizado informa de la existencia de ciertas partidas cuyos presupuestos autorizados originalmente no fueron devengados en su totalidad, presentando suficiencia presupuestal sin proporcionarnos justificación alguna que explique este hecho, según consta al analizar el Formato **CPCA-II-09-A** denominado "Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos" por Partida del Gasto, como se describe a continuación:

Partida	Concepto	Presupuesto 2015 (En pesos)		Variación Devengado vs Original
		Original	Devengado	
11301	Sueldos	\$ 4,541,375	\$ 4,428,355	-\$ 113,020
11306	Riesgo laborales	4,114,281	3,361,385	-752,896
12101	Honorarios	13,401,049	6,611,205	-6,789,844
21101	Materiales, útiles y equipos menores de oficina	317,024	15,545	-301,479
21201	Materiales y útiles de impresión y reproducción	182,505	34,922	-147,583
21701	Materiales educativos	806,405	731,479	-74,926
22201	Alimentación de animales	117,000	0	-117,000
22301	Utensilios para servicio alimentación	92,812	15,981	-76,831
24201	Cemento y productos de concreto	40,000	0	-40,000
24401	Madera y productos de madera	25,000	945	-24,055
24501	Vidrio y productos de vidrio	35,000	0	-35,000
24901	Otros materiales y artículos de construcción y reparación	180,000	55,403	-124,597
25401	Materiales, accesorios y suministros de laboratorio	50,000	0	-50,000
27101	Vestuario y uniformes	901,641	665,521	-236,120
29101	Herramientas menores	35,000	5,440	-29,560
29201	Refacciones y accesorios menores de edificios	70,250	47,740	-22,510
29301	Refacciones y accesorios menores de mobiliario y equipo administración, educacional y recreativo	25,000	0	-25,000
29401	Refacciones y accesorios menores de equipo de computo y tecnologías de la información	87,942	0	-87,942
29601	Refacciones y accesorios menores de equipo de transporte	60,000	21,685	-38,315
29801	Refacciones y accesorios menores de maquinaria y otros equipos	50,000	0	-50,000
31101	Energía Eléctrica	983,237	558,779	-424,458
31501	Telefonía celular	57,468	5,738	-51,730
31801	Servicio postal	43,712	13,340	-30,372
33301	Servicio de informática	25,000	6,995	-18,005
33401	Servicio de capacitación	19,831,242	17,420,096	-2,411,146
33501	Servicios de Investigación Científica y Desarrollo	100,000	0	-100,000
34101	Servicios financieros y bancarios	47,487	16,791	-30,696
35302	Mantenimiento y conservación de bienes informáticos	40,000	4,060	-35,940
35701	Mantenimiento y conservación de maquinaria y equipo	76,460	7,830	-68,630
35901	Servicios de jardinería y fumigación	100,000	20,213	-79,787
36301	Servicios de creatividad, preproducción y producción y producción, excepto internet	40,000	0	-40,000